

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA "INCON CIA. LTDA". CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las 09h00 en el local de la compañía Inmobiliaria y Constructora Molina "Incon Cía. Ltda.", ubicado en la calle trece y avenida cuatro, número 1255 en esta ciudad de Manta, se reúnen los señores: Arq. Jimmy Danton Molina Calderero propietario de 119 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, y en calidad de Gerente de la Compañía, también lo hace como apoderado de la Compañía Mercaplan Management Inc. Propietaria de 280 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le dan derecho a igual cantidad de votos, quienes representan el noventa y nueve por ciento del capital social de la compañía, y, en calidad de Secretaria actúa Carmen Delgado Alcívar, quienes deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación del informe Económico del año 2015;
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía por el antes indicado ejercicio económico;
- 3.- Estudio y aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Preside esta junta el Señor Arquitecto Jimmy Danton Molina Calderero en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Carmen María Delgado Alcívar.

Una vez instalada la Junta el Gerente, Arq. Jimmy Molina Calderero solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente y del Comisario de la Empresa y se entregue a los asistentes una copia del Balance del ejercicio económico cerrado a Diciembre 31 del año 2015, y proceder al respectivo análisis y aprobación de los mismos.

Luego de ello el Arq. Jimmy Molina pide intervenir nuevamente para indicar a los presentes que el año 2015 fue normal en cuanto a los aspectos económicos del País y de la Empresa, no habiéndose realizado ninguna transacción de importancia del giro de negocio que es el Inmobiliario que requiere ser expresado. Los ingresos y gastos del año 2015, permitieron cubrir los costos y gastos de este periodo sin ningún inconveniente.

Luego de una breve deliberación, los socios consideran que los Estados Financieros reflejan la situación real de la Compañía, por lo que deciden aceptarlos y aprobarlos.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída ésta que fuera a los presentes se afirma y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los socios.

Molins Cables - Entidad filial de 770 behrleben S.A. y su filial en Argentina. Ad. Tijuana, Baja California, Mexico. Tel. 0800-00000000. Cuitlacoche 1000, Col. Centro, Tijuana, B.C., Mexico 22000. C.P. 22000. Tel. 01-800-00000000. E-mail: info@molinscables.com.mx. Web: www.molinscables.com.mx. Dirección: Avda. Tijuana-Baja California, 1000, Col. Centro, Tijuana, B.C., Mexico 22000. Tel. 01-800-00000000. E-mail: info@molinscables.com.mx. Web: www.molinscables.com.mx.

Arq. Jimmy Danton Molina Calderero

GERENTE

Carmen María Delgado Alcivar
SECRETARIA

Carmen María Delgado Alcivar SECRETARIA